

EDICTO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BUCARAMANGA
SALA LABORAL

HORA: 8 A.M.

FECHA: 10 de julio de 2018

CLASE DE PROCESO: FUERO SINDICAL

DEMANDANTE: FRANCISCO CADENA PALOMINO

DEMANDADO: ECOPETROL S.A.

RADICADO: R. 68001.31.05.005.2017.00094.01
R.T. 225-2018

FECHA DE LA PROVIDENCIA: 9 DE JULIO DE 2018

MAG. PONENTE: HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA:

RESUELVE: PRIMERO.- CONFIRMAR la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Bucaramanga, el 09 de marzo de 2018, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la providencia. **SEGUNDO:** Costas de esta instancia a cargo del demandante vencido en el recurso. (...)."

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (01) día hábil, **hoy 10/07/2018** a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y de la S.S., en concordancia con el artículo 40 *ibídem*, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija **hoy 10/07/2018**, a las 4:00 p.m.

YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria